



SOMOS
¡Sí se puede! **POZUELO**

PROGRAMA PARA POZUELO DE ALARCÓN

SOMOS POZUELO

Este programa ha sido diseñado mediante la aportación de los y las vecinas de manera telemática, presencial y en los encuentros programáticos

contacto@somospozuelo.info
Calle Hospital, 28 Pozuelo de Alarcón

INDICE

INDICE	2
SOMOS POZUELO: VOTA CON ILUSIÓN	4
EJE 1	6
MODELO DE CIUDAD, ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD	6
URBANISMO.....	6
VIVIENDA.....	10
MOVILIDAD	11
SOSTENIBILIDAD.....	15
EJE 2	19
POR UNA DEMOCRACIA REAL EN POZUELO	19
PARTICIPACIÓN: POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS.....	19
TRANSPARENCIA: POLÍTICA DE VENTANAS ABIERTAS.....	22
DEMOCRACIA 4.0.....	23
MEDIDAS RESPECTO A LOS CARGOS PÚBLICOS.....	24
EJE 3	25
BIENESTAR Y DERECHOS	25
ECONOMÍA Y EMPLEO: UN PLAN POR LA IGUALDAD DE LOS VECINOS	25
LA SALUD QUE QUEREMOS: SANIDAD DE CALIDAD PARA POZUELO	30
EDUCACIÓN EN POZUELO: POR LA DEFENSA DE NUESTRO FUTURO	32
SERVICIOS SOCIALES	36
MUJERES: UN POZUELO IGUALITARIO.....	37
CULTURA DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA.....	39
CIUDAD UNIVERSITARIA.....	41
MIGRANTES, POZUELO PUEBLO DE BIENVENIDA	42
JUVENTUD: EL FUTURO DE POZUELO	43
MAYORES: LA MEMORIA ACTIVA DEL PUEBLO.....	44
DIVERSIDAD FUNCIONAL	45
DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA.....	46
FIESTAS POPULARES.....	48

SOMOS POZUELO: VOTA CON ILUSIÓN

Este es el programa de la gente de nuestro pueblo. Nosotros y nosotras formamos una candidatura de Unidad Ciudadana, abierta a la propuesta, en la que después de tiempo de trabajo separado o de protesta, hemos abierto un proceso entre decenas de vecinos y vecinas que represente los intereses de quienes vivimos en el pueblo, nada más y nada menos.

Para SOMOS Pozuelo la Unidad Ciudadana nace de la indignación de todo un país, que harto de políticos que no se representan más que a si mismos y a sus amigos, decide empezar a gobernarse de manera libre. Somos los vecinos y vecinas de Pozuelo que buscamos recuperar nuestras instituciones para que nos sean útiles.

En este proceso se integra gente que ha participado en la vida política, social y cultural del municipio, pero también personas que simplemente defienden que ya es hora del cambio y que sólo el pueblo salvará al pueblo. Es una herramienta abierta, dinámica y viva para construir el mejor Pozuelo para todos y todas.

Creemos que el primer paso es presentarnos a las elecciones porque pensamos en que la democracia debe nacer en lo cercano, donde el control es más directo y desde donde podemos empezar a pensar qué país queremos. Es el primer paso que nos obliga a explorar el programa como una pregunta, que le lanzamos al municipio:

¿Qué Pozuelo queremos?

Una primera pregunta, sólo es eso. El resto será un camino que no culmina más que en una democracia real, mejores servicios, e igualdad de oportunidades y trato para todas las personas que vivimos en Pozuelo.

Nuestro programa es la posibilidad del cambio que quieren las y los vecinos. Es un documento completo y que nos permite mejorar Pozuelo, pero no es un documento cerrado, es una propuesta abierta a las necesidades que se desarrollen en el pueblo. Nuestro programa es un documento vivo, que nace de los encuentros con las y los vecinos.

Hemos desarrollado el programa con una perspectiva constituyente que se basa en los principios del municipalismo, la democracia participativa y la justicia social.

Con una perspectiva constituyente pues es necesaria la apertura de un nuevo proceso constituyente, que permita a la ciudadanía decidir democráticamente las reglas del juego y devuelva la soberanía y los derechos a las personas.

Municipalismo, vamos a empezar el cambio y lo haremos desde lo cercano. Porque la manera de gobernar nuestro futuro depende de cómo nos gobernemos día a

día. El municipio es la entidad más cercana y en la que las necesidades básicas deben resolverse. SOMOS es parte de la tradición del municipalismo en nuestro país, esa tradición de la democracia, la participación y los derechos de la mayoría.

Democracia participativa, porque ahora es el momento en el la gente. Eso sólo es posible mediante herramientas que democratizen la gestión y la toma de decisiones dentro de todas las administraciones, sin atajos. Es el momento de una Democracia real.

Justicia Social, pues necesitamos un Pozuelo de todos y todas. Porque entendemos que las sociedades más prósperas son las que no dejan a nadie atrás. Vamos a garantizar las oportunidades de todos nuestros vecinos y vecinas. Repartiremos la riqueza, porque es la condición necesaria para una democracia real. Acabaremos con la emergencia social y económica que vivimos, defendiendo al pueblo para que nadie pierda sus derechos y que todos los vecinos y vecinas tengan una vida digna.

El programa se ha hecho de los trazos de miles de luchas que han recorrido nuestro país y que dejan mella en cada uno de nosotros. Así lo hemos sentido en los encuentros realizados, donde la defensa de los derechos ha sido la nota general; donde la democracia era participar y nadie entendía que simplemente valía con votar cada 4 años. Este programa es el programa de la gente, del cambio que este país necesita y del que las y los vecinos de este pueblo se merecen formar parte.

EJE 1

MODELO DE CIUDAD, ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

En este eje hemos querido recoger todas las necesidades del pueblo como espacio de desarrollo de la vida. El territorio del municipio es la base en la que nos desarrollamos como personas: es dónde tenemos la mayor parte de nuestras relaciones sociales, dónde ejercemos nuestros derechos y dónde construimos democracia. Los pueblos hoy en día son entes vivos, dinámicos y en constante relación con su entorno, son unidades dentro de un modelo mucho más complejo. Por ello defendemos un Pozuelo democrático, pensado para sus vecinos y vecinas y donde no se tenga que elegir entre nuestro entorno y nuestro bienestar.

Es necesario entender que la ciudad entera debe responder a los intereses generales de los vecinos y vecinas, por ello rompemos con la idea de pueblo impuesta, por la cual es prioritario el interés de una minoría sobre los derechos de las mayorías, el medio ambiente o la eliminación de desigualdades.

Nuestro programa busca construir un pueblo dirigido a las necesidades vecinales, en las que desarrollar una vida digna.

URBANISMO

El Urbanismo es el conjunto de políticas con las que construimos nuestro entorno y nuestra realidad. Para el gobierno del Partido Popular ha sido una herramienta para beneficiar a los que más tenían y dejar de lado a las y los vecinos. El modelo creado en estos años ha sido el responsable de los peores escándalos de corrupción de la democracia y han tenido nuestro pueblo como uno de sus epicentros.

Por ello es necesario cambiar esta política desde su raíz. Nuestra medida principal es la **renovación del PGOU de Pozuelo**: Sin esta propuesta sería impensable pensar qué modelo de ciudad vamos a construir en el futuro. El actual PGOU aprobado en 2002, en plena burbuja especulativa, está desfasado. El gobierno del Partido Popular lo sabe y ha ido aprobando reformas al mismo para adaptar nuestro municipio a la realidad, sin los requisitos formales que exige un nuevo PGOU. Por salud democrática y por el derecho de las y los vecinos a la participación, es obligada la apertura de un

proceso democrático y real de renovación que nos permita hablar de cero sobre el Pozuelo que desean los vecinos y vecinas.

Este nuevo PGOU se debe alinear con el resto de medidas que plantean un Nuevo Modelo Productivo y Nuevo Modelo Energético, para lo cual la intervención pública tiene que ser incuestionable y tendrá como líneas marco las siguientes:

- 1) **Aumentar la participación:** Establecer los cauces democráticos para poder decidir sobre el nuevo PGOU.
- 2) Generar un **modelo de Bienestar suficiente** para todos los vecinos y vecinas
- 3) **Reducir la Huella Ecológica** del pueblo y su impacto sobre el entorno.

Pese a ello necesitamos también medidas urgentes que deben ser llevadas a cabo, sin esperar la aprobación de un nuevo Plan, pero que remarcan la necesidad de la participación de todos y todas. Estas medidas responden a la necesidad de mejorar nuestras vidas y no para servir al interés de una minoría:

1) Rechazo al proyecto urbanístico en el Matadero de la Estación

Nos oponemos a las formas y el fondo de la propuesta aprobada por el gobierno del PP. De nuevo, se elimina suelo productivo con el único fin de generar un nuevo pelotazo urbanístico, sin consultar a los implicados. Nuestra propuesta para el Matadero de la Estación pasa por una consulta vecinal, en la que se averigüen las necesidades de las y los vecinos de la zona; la creación de puestos de trabajo y la garantía de construcción de promociones de vivienda pública para que los jóvenes de Pozuelo se queden en su pueblo.

Dentro de la propuesta para el espacio donde se ubicaba el matadero de Pozuelo desde SOMOS Pozuelo proponemos que lo fundamenta, es que este proyecto sea abierto y participativo, donde sean las y los vecinos los que marquen los usos que consideran necesarios. Por ello paralizaremos todos los proyectos especulativos.

En este sentido cualquier cambio de usos debería seguir los siguientes pasos:

- 1) Realizar una consulta ciudadana a todos las y los vecinos de Pozuelo Estación en la que analizar sus necesidades.
- 2) Apertura de un proceso público en el que se presenten diferentes proyectos que deberán cumplir las siguientes condiciones:

- 1) Usos que supongan la creación de puestos de trabajo estables y de calidad
 - 2) Cualquier aumento de usos residenciales deberán ser de vivienda pública
 - 3) Criterios de sostenibilidad que garanticen que cualquier cambio de usos del suelo serán compatibles con el entorno que nos rodea
- 3) Elección de las propuestas que cumplan los requisitos establecidos mediante una consulta popular entre las y los vecinos del municipio.

Además desde SOMOS Pozuelo promovemos que en este espacio se debería promocionar un centro cultural digital. Este espacio municipal, que podría combinarse con los criterios establecidos anteriormente, deberá ser un centro abierto a proyectos ciudadanos que investiguen sobre los usos sociales de las nuevas tecnologías digitales y las redes de información. Así mismo podrá combinar apuestas programadas por el Patronato de Cultura pero teniendo en cuenta que ha de contar con espacios de Coworking que generen posibilidades de creación de proyectos novedosos desde la sociedad civil.

2) Rehabilitación de los centros históricos

Vamos a realizar un plan de rehabilitación del área del pueblo, de la estación de tren y en Húmera. Dicho plan debe huir del unilateralismo propio del gobierno del PP y plantear consultas vecinales que abran espacio a la regeneración de estos núcleos olvidados. Especial atención merece en este sentido el barrio de los Elementos y Coca de la Piñera, que serán áreas de rehabilitación prioritaria.

Esta rehabilitación contará con un plan de apoyo a las y los propietarios de vivienda que deben ser rehabilitadas. En este sentido se apostará, como línea prioritaria, por un aumento de la eficiencia energética, reduciendo el consumo y el coste de la energía para las y los vecinos.

La rehabilitación será también del entorno mediante un aumento de las dotaciones, para lo cual se priorizará la utilización de espacios vacíos y no la construcción de nuevas infraestructuras. Así pues, recuperaremos el patrimonio municipal como elemento central del urbanismo de Pozuelo. Fomentaremos el uso de espacios comunes que permitan el encuentro de las y los vecinos, la vida comunitaria se estructurará sobre la construcción o adaptación de los espacios comunes como plazas y parques, para dotar a estos núcleos urbanos de mejores condiciones de vida. Este plan, tendrá otra línea prioritaria: impulsar el comercio local de cercanía y apostar por la creación de zonas verdes en las zonas rehabilitadas.

3) Ciudad accesible

Debemos continuar defendiendo Pozuelo como una ciudad accesible para todos las y los vecinos. Dentro de cualquier plan de rehabilitación debemos tener en cuenta a las personas con movilidad reducida y tomar todas las medidas necesarias para que el desplazamiento de estas sea lo más fácil posible: Ampliación de las aceras, y su correcto mantenimiento, eliminación de barreras arquitectónicas y ayudas a las y los propietarios para la instalación de infraestructuras que garanticen la movilidad dentro de los edificios públicos y privados.

4) La ciudad igualitaria

El diseño de la ciudad debe tener en cuenta la existencia de las desigualdades, la atención a las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, y el conocimiento de los espacios en los que se aglutinan las fuentes de discriminación que deben ser superadas, también arquitectónicamente. Las y los vecinos deben participar en todo momento y en todos los niveles de los procesos de toma de decisiones relacionados con el planeamiento, el espacio urbano, el transporte y la calidad medioambiental. Debemos defender una ciudad segura, donde los puntos peligrosos, disponga de una correcta iluminación, para evitar la impunidad que se crean en estos espacios. Una ciudad igualitaria que tenga en cuenta las necesidades de aquellas personas que deben cuidar de menores o de ancianos, facilitando el uso de sillas de ruedas y carritos, comprometiéndonos con la garantía de acceso en todas las infraestructuras de transporte público, así como la correcta iluminación de todas ellas. Se instalarán paneles informativos con el fin de que los vecinos y vecinas puedan saber cuánto tiempo han de esperar a su autobús, evitando esperas prologadas de riesgo.

5) Redefinir los Distritos

Pozuelo ahora mismo tiene dos distritos formales que no responden al objetivo ser instituciones que acerquen la gestión a la gente. Debemos reorganizar los distritos y constituirlos como instancias de contacto directo entre el municipio y vecinos y vecinas. Unidades más cercanas a la vecindad, que tengan en cuenta las distintas zonas del pueblo, sus características tradicionales y que no sólo respondan a un imperativo legal.

Dentro del proceso de rehabilitación se definirán los distritos de la Estación, el Pueblo y Húmera. De esta manera definir las áreas para rehabilitar y favorecer la participación directa en los asuntos de la rehabilitación no irá jamás desligado.

VIVIENDA

El derecho a la vivienda es un derecho fundamental, que nos ha sido negado en favor de una minoría. Esta minoría, compuesta por políticos corruptos, constructores y entidades bancarias, ha hecho del país su solar privado y se han dedicado a especular con el derecho de todo ciudadano a tener una vivienda digna.

Miles de desahucios han sido el paisaje de esta crisis y si no hubiera sido por miles de vecinos y vecinas que se han defendido, esta situación sería aún peor. Nuestro programa nace de las reivindicaciones de la Plataforma de Afectados de la Hipoteca y devuelve a la ciudadanía su derecho a vivir de manera digna.

Por ello planteamos las siguientes medidas:

1) **Garantizar el acceso a una vivienda digna**

Desde SOMOS Pozuelo llevaremos a cabo actuaciones municipales que permitan soluciones habitacionales a todas las y los vecinos de Pozuelo. Nuestro objetivo es garantizar que en Pozuelo puedan vivir todas aquellas personas que quieran, no sólo las que puedan permitírselo en base a su renta.

- 1) Pondremos todos los medios y recursos municipales para la paralización de desahucios y desalojos forzosos de primera vivienda (de hipoteca, alquiler, recuperación o derribo). Igualmente romperemos cualquier tipo de contrato que vincule al Ayuntamiento con entidades financieras responsables de desahucios en Pozuelo o en cualquier otro municipio.
 - 2) Garantizaremos una alternativa habitacional a todas las personas desahuciadas o desalojadas de primera vivienda, a través de los servicios sociales municipales. Dentro del programa de alternativas habitacionales de urgencia habrá líneas específicas para víctimas de violencia de género y para personas en riesgo de exclusión social.
 - 3) Incentivaremos la puesta en uso de viviendas permanentemente desocupadas de la SAREB, entidades financieras y otras grandes empresas a través de un censo que determine su número y su estado y a través de convenios que permitan que estas viviendas pasen al parque público de viviendas en régimen de alquiler y alquiler social.
- 2) Incorporaremos una **línea de alquiler social** basado en las condiciones de renta y vida de los inquilinos. Como Ayuntamiento desarrollaremos políticas que den

cumplimiento al artículo 47 de la Constitución para que ninguna persona se vea privada del derecho a tener una vivienda digna.

- 3) **Frenaremos todos los proyectos especulativos** en marcha y en concreto el plan de la Estación por el que el PP pretende construir viviendas de lujo y un parking de gestión privada en un terreno cuya dedicación era industrial. Nuestra prioridad será la vivienda pública porque es la que garantiza a todos los vecinos poder vivir en su pueblo.
- 4) Creación de un **parque de alquiler público** mediante un plan que proteja al arrendador y que tenga ventajas para el arrendatario, tanto en derechos sobre el contrato como en apoyo al alquiler. Realizaremos una política pública encaminada a la creación de un mercado de alquiler dinámico para Pozuelo.
La línea de ayudas públicas serán finalistas y dependerán en todo caso de la renta del arrendatario, así como de la importe a satisfacer como renta de arrendamiento. De esta manera el beneficio de la ayuda irá dirigido a las personas que más lo necesiten sin el efecto de subida del precio del alquiler que tienen las propuestas de un fijo mensual igual para todos los beneficiados.
- 5) Favoreceremos la **vivienda pública en régimen de alquiler** frente a la promoción de venta. Vamos a hacer un impulso real a favor de que las y los vecinos de Pozuelo puedan quedarse en su pueblo a vivir. Por ello se aumentarán los ratios de vivienda pública en las operaciones de recalificación de terreno, cuando sean la única opción para reducir el precio del suelo, superando los mínimos establecidos por la Ley.

MOVILIDAD

Consideramos la movilidad como un derecho de todas las personas, sin importar su edad, género, procedencia o renta. Es por ello un deber de las instituciones públicas garantizar un municipio accesible en el que el desplazamiento sea posible para poder cubrir todas las necesidades que puedan desarrollarse en la vida de una persona.

Este derecho debe responder a la actual situación de sobreexplotación de nuestro planeta. El modelo implementado por el gobierno del PP ha sido el del transporte privado y contaminante; hemos rodeado Pozuelo de autovías y hemos alejado a unos vecinos de otros. Por ello SOMOS Pozuelo apuesta por defender el transporte de cercanía y sostenible, haciéndolo mejor que el transporte privado.

Es posible tener una movilidad efectiva y garantizada salvaguardando nuestro planeta, para ello defendemos las siguientes medidas:

1) Elaboración de un Plan de Movilidad racional, sostenible y participado

- 1) Elaboraremos un Plan de Movilidad integral para Pozuelo fijando objetivos de distribución modal, reducción de emisiones debidas al tráfico motorizado y un calendario de actuaciones que será sometido a consulta a las y los vecinos.
- 2) Incorporaremos el uso de energías sostenibles a 100% de los medios de transporte de competencia municipal y promoveremos la misma idea en el ámbito autonómico.

2) Potenciación de políticas de proximidad y accesibilidad

Uno de los objetivos estratégicos que nos marcamos en SOMOS Pozuelo es el de hacer del Ayuntamiento una institución al servicio del conjunto de las y los vecinos y comprometida con la reducción de las desigualdades a todos los niveles. En este sentido, vemos imprescindible desarrollar políticas públicas en materia de movilidad basadas en la idea de accesibilidad. En concreto impulsaremos, entre otras, las siguientes medidas:

- 1) Pondremos en marcha la campaña **“Pozuelo a pie, camino seguro al cole”**, como recomienda la Agenda 21, con la que garantizaremos que las y los niños y jóvenes de Pozuelo puedan estudiar en centros a los que se pueda acceder en no más de 10-15 minutos andado desde sus casas.
- 2) Favoreceremos el comercio, los servicios y los espacios culturales de proximidad con el objetivo de disminuir los desplazamientos y potenciar las relaciones comunitarias. Igualmente incentivaremos a las empresas que desarrollen su actividad en Pozuelo para que fomenten la movilidad sostenible entre su personal empleado y usuario.

3) Gratuidad y mejora del servicio público municipal de transporte

En SOMOS Pozuelo entendemos la movilidad como un derecho universal cuyo ejercicio no debe estar sujeto a criterios de renta, a la posición social o de cualquier otro que vaya más allá de la propia condición de vecino de Pozuelo. Por tanto las políticas que desarrollaremos en materia de transporte irán encaminadas a garantizar que todos los vecinos puedan desplazarse por todo el territorio con libertad y en igualdad. Por esta razón nuestro compromiso será garantizar lo antes posible la gratuidad del transporte público local. Las líneas que impulsa el Ayuntamiento y nos conecta a unos y otros deben ser gratuitas. Para el transporte interurbano defenderemos que la Comunidad de Madrid aplique medidas similares que permitan a Madrid ser una Comunidad donde la movilidad se garantice a todo el mundo.

Para la mejora del servicio procederemos a la reordenación de las líneas urbanas de autobús de competencia municipal para garantizar la conexión de los principales núcleos urbanos de Pozuelo con la Estación de forma rápida y acorde a las necesidades de las y los vecinos. El objetivo es convertir el transporte público en la forma más rápida de moverse entre los diferentes puntos del municipio, evitando así el uso innecesario del vehículo privado motorizado. En concreto incorporaremos, en una primera fase, dos líneas de microbús de conexión rápida (sin paradas intermedias):

Línea Rápida A: Estación-Pueblo-La Cabaña

Línea Rápida B: Estación-Avenida de Europa-Húmera

Igualmente incorporaremos este mismo sistema para conectar zonas en las que se concentra mucha población mayor con el Hospital Puerta de Hierro:

Línea Rápida C: Estación (Parque Prado de Torrejón)-Pueblo (La Poza)-Hospital Puerta de Hierro.

4) Implementación de nuevas formas de movilidad sostenible

Recuperaremos los caminos que históricamente conectaban los diferentes barrios del municipio para hacer de Pozuelo un pueblo referente desde el punto de vista de la cohesión territorial y comprometido con la práctica de ejercicio a pie.

Apoyaremos el uso de la bicicleta tanto en su vertiente recreativa como en tanto medio de transporte ordinario a través de un Plan Director de la bicicleta. En concreto tomaremos las siguientes medidas:

- 1) Instalación de sistemas gratuitos de estacionamiento cerrado de bicicletas en los colegios e institutos del municipio, en las bibliotecas, en los polideportivos y a las estaciones de cercanías.
- 2) Desarrollo de una red integral de carril bici que atraviese los principales centros urbanos de Pozuelo y los conecte con los espacios naturales locales (Casa de Campo y Monte de Pozuelo).
- 3) Incorporación de un servicio municipal de reparación y mantenimiento de bicicletas para vecinos de Pozuelo.
- 4) Desarrollo de campañas de concienciación y fomento del uso de la bicicleta como medio de transporte saludable, gratuito, comprometido con el medio ambiente y seguro.

5) Racionalización del uso del vehículo privado motorizado

- 1) Desarrollaremos políticas orientadas a cumplir con los valores de calidad del aire y ruido recomendados por la Organización Mundial de la Salud incluyendo planes de acción en episodios de contaminación. En concreto, realizaremos análisis del aire de Pozuelo e informaremos por los medios disponibles de los momentos en los que la calidad del aire pueda producir efectos en la salud.
- 2) **Modificación del actual sistema de estacionamiento regulado** especialmente perjudicial para el comercio de cercanía, incapaz de competir con las grandes superficies que cuentan con parkings propios para clientes. Para ello desarrollaremos un sistema de estacionamiento regulado en base a tres ideas: a) proporcionalidad en el pago por estacionamiento, b) gratuidad de los estacionamientos cortos y c) fomento de medios de transporte alternativos al vehículo privado motorizado.

En concreto impulsaremos las siguientes medidas:

- 1) Creación de una tarjeta identificativa para cada vecino conductor asociada a una categoría en función de la renta (A, B, C, D, E) que determinará el precio por minuto del estacionamiento.
 - 2) Gratuidad de los primeros 30 minutos de estacionamiento en zonas comerciales.
 - 3) Gestión 100% pública de este servicio.
- 3) Estudiar medidas para favorecer un parque móvil menos contaminante, con especial atención a los vehículos de gran cilindrada y altas emisiones.

6) Coordinación de las políticas de movilidad a escala municipal y autonómica.

- 1) Fomentaremos el transporte público de competencia autonómica y demandaremos la creación de una oficina de garantías de accesibilidad para el transporte que estudie una tarificación proporcional a la renta y los servicios paritarios desde un punto de vista social y económico.
- 2) Defenderemos el aumento del peso del Ayuntamiento en la toma de decisiones e implementaremos la participación de los vecinos en el Consorcio Regional de Transporte de Madrid.

- 3) Apostaremos por la mayor implantación del bus-VAO en todas las vías de acceso desde Pozuelo a Madrid para terminar de una vez por todas con los largos trayectos en las líneas 657, 656, 656A o 658 causados por el tráfico.

SOSTENIBILIDAD

Rechazamos el uso perverso de la idea de sostenibilidad que los viejos partidos han practicado en Pozuelo, convirtiéndola en un cliché del lenguaje políticamente correcto que no implica ningún compromiso real.

La sostenibilidad no es hoy una opción, se trata de una necesidad urgente de la que dependen aspectos fundamentales de la vida de las personas y de los ecosistemas que componen nuestro municipio. Por ello, vemos necesario adoptar una doble perspectiva:

- 1) Respetar los límites: la actividad de las personas que formamos Pozuelo tiene que estar dentro de los límites de absorción y regeneración de los ecosistemas.
- 2) Pensar en el mañana: garantizar la habitabilidad de nuestro pueblo para las generaciones futuras. En este sentido en SOMOS Pozuelo decidimos marcarnos una serie de objetivos:
 - 1) Mediremos la contaminación en los diferentes barrios de Pozuelo, como primera medida necesaria para poner en práctica políticas que resuelvan problemas reales.
 - 2) Actuaremos para reducir la huella ecológica y con la perspectiva de rebajar las emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) y preservar la biocapacidad local.
 - 3) Disminuir la carga ambiental que la actividad humana ejerce sobre los espacios naturales mediante su protección y restablecimiento. En este sentido, apoyaremos la eliminación de las subvenciones e incentivos existentes en la comunidad de Madrid perjudiciales para la biodiversidad.

Entre las medidas que adoptaremos para alcanzar estos objetivos estratégicos estarán las siguientes:

1) Creación del Parque Agroecológico de Pozuelo

Se trata de un proyecto que ya ha sido puesto en marcha en multitud de ciudades europeas y que por lo general ha dado unos resultados muy buenos. Un ejemplo cercano sería el del Parque Agrario de Fuenlabrada que fue creado en 2013 y en el que a día de hoy trabajan más de 80 vecinos en 800 hectáreas.

Entre los objetivos del proyecto estarían:

- 1) Fomentar el desarrollo de una agricultura viable tanto económica como ambientalmente y adaptada al espacio urbano.
- 2) Fomentar la relación entre el comercio agroalimentario local y la producción del Parque Agroecológico. Igualmente se planteará la firma de convenios entre el Parque y los comedores dependientes de la Administración (colegios, centros de personas mayores, etc.) como forma de garantizar la máxima calidad en la alimentación de nuestros vecinos.
- 3) Establecer una Marca de Calidad que identifique los productos del Parque, cree empleo local y revitalice un pueblo en el que el modelo de ciudad dormitorio se ha demostrado agotado.
- 4) Promover la agricultura de proximidad mediante su venta en canales cortos de comercialización.
- 5) Promover la gobernanza y la participación a través de un Consejo del Parque en el que participen la vecindad, los y las trabajadoras, instituciones y organizaciones locales.
- 6) Además se deben apoyar otros proyectos comunitarios como los huertos urbanos que permiten nuevas formas de entender nuestras ciudades de manera productiva y sostenible.

2) Recuperación del Monte de Pozuelo para las y los vecinos

- 1) Exigiremos la apertura de todos los caminos y servidumbres de paso vallados de forma ilegal por los propietarios y activaremos el procedimiento sancionador correspondiente en caso de incumplimiento.
- 2) Defenderemos la necesidad urgente de derogar la llamada Ley Virus (Ley de Viviendas Rurales Sostenibles) aprobada en la Comunidad de Madrid con los votos del PP, que permite la construcción de viviendas de lujo en el Monte. Actualmente un 41% del territorio de la Comunidad de Madrid podría ser

urbanizado a través de esta Ley dictada a favor de grandes compañías financieras e inmobiliarias.

- 3) Promoveremos ante el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la declaración del Monte de Pozuelo como Monte de Utilidad Pública y abriremos una mesa de negociación con los propietarios de las parcelas con el objetivo de lograr la titularidad pública del Monte lo antes posible, ya sea mediante expropiación o permuta.
- 4) Promoveremos la gestión unificada del Monte, incluyendo a los tres municipios en los que se asienta: Pozuelo, Majadahonda y Madrid.
- 5) Desde SOMOS Pozuelo mantendremos firme nuestra exigencia de que el Monte debe volver íntegramente a las manos del conjunto de los vecinos de Pozuelo. No permitiremos que la voracidad urbanizadora del PP se lleve por delante ni un metro cuadrado más este bosque, como ya sucedió en el pasado.

3) Declararemos Pozuelo como ciudad libre de transgénicos y de fracking

4) Derecho universal al agua

- 1) Desarrollaremos campañas de sensibilización para el ahorro del agua en base criterios de sostenibilidad y reutilización.
- 2) Promoveremos la conservación y limpieza de todos los cursos fluviales del municipio, la revisión de la normativa y la vigilancia de su cumplimiento.
- 3) Controlaremos el gasto de agua para uso de jardinería tanto en espacios municipales como privados.
- 4) Participaremos activamente en la defensa de la titularidad y gestión pública del agua sumándonos al Acuerdo por la Gestión Pública en la Comunidad de Madrid propuesto por la Plataforma contra la Privatización del Canal de Isabel II. Igualmente apoyaremos la propuesta de PODEMOS en la Comunidad de Madrid de crear un **Banco de Agua**. El Ayuntamiento, como accionistas de las empresas que gestionan el Canal de Isabel II, informará de sus actividades públicamente y defenderá la gestión 100% pública del agua.
- 5) Implantaremos un nuevo sistema de **gestión de residuos puerta a puerta** que parta de la concienciación de las y los vecinos respecto de la necesidad ambiental de reducir la cantidad generada por persona y día.

El desarrollo tecnológico actual permite poner en marcha sistemas de gestión de residuos eficientes, respetuosos con el medio ambiente y que generen un impacto mínimo en la vida de las personas.

Unido a esta idea, promoveremos la creación de plantas de compostaje que puedan ser útiles de cara al proyecto de Parque Agroecológico, integrando de esta forma las diferentes iniciativas en un modelo de ciudad acorde a las necesidades actuales tanto del medio como de los vecinos.

6) Contra la pobreza energética

El empobrecimiento generalizado provocado por la crisis económica y su gestión por parte del PP y PSOE, tiene unas implicaciones especialmente graves en materia de energía. La reducción de los ingresos por cada hogar, la calidad insuficiente de las viviendas y el alto precio de la energía han provocado que muchas personas no hayan tenido calefacción este invierno o tengan dificultades para pagar los recibos de luz y agua.

Las consecuencias de la pobreza energética son dramáticas y afectan a multitud de aspectos de la vida de las personas, llegando a ser una causa reconocida de muerte prematura. En 2012 el 9% de los españoles se encontraba en esta situación. En Pozuelo no existen datos oficiales al respecto, lo que no significa que no existan.

Desde SOMOS Pozuelo promoveremos la realización de un estudio sobre la pobreza energética en el municipio que nos permita conocer de primera mano la cantidad de vecinos que tienen hoy dificultades para pagar sus recibos. El primer paso de toda política pública que quiera mejorar la vida de la gente es conocer detalladamente sus necesidades.

Nuestro Ayuntamiento será una herramienta al servicio de la gente contra las consecuencias de la crisis. Por eso incorporaremos el Consumo Mínimo Garantizado, que afectará a la luz, el agua y el gas y del que se podrán beneficiar todos aquellos vecinos que a la luz del informe, puedan encontrarse en situación de pobreza energética.

- 1) Apostaremos por un modelo de ciudad sostenible energéticamente. Adaptaremos los edificios e instalaciones públicas a tecnologías de eficiencia energética como la iluminación LED. Crearemos líneas de crédito subvencionadas para empresas y familias en este mismo campo.
- 2) Instalación de fuentes de energía renovables en todos los edificios públicos.

EJE 2

POR UNA DEMOCRACIA REAL EN POZUELO

El país está viviendo un cambio histórico que no se observaba desde los años de la Transición a la democracia. Esta innovación histórica se asienta sobre los deseos de millones de personas que buscan una democracia real y plena.

Nuestro pueblo se ha hecho tristemente famoso por albergar una casta parásita y responsable de uno de los escándalos más graves de nuestra democracia, la trama Gürtel. Las y los vecinos como ciudadanos tenemos derecho a conocer la gestión de nuestro municipio para vigilar que Pozuelo nunca más sea sinónimo de robo y corrupción.

A todas estas demandas responde nuestra candidatura: SOMOS es el proyecto nacido de la gente para decidir nuestro futuro, la casta ya no cabe en nuestras instituciones, sólo la gente.

Vamos a defender una democracia real y participativa dentro y fuera del Ayuntamiento. Nuestro plan de participación es una propuesta para las instituciones y, a su vez, es un manual de cómo funciona la candidatura de la gente desde el momento en que nos constituimos.

PARTICIPACIÓN: POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS.

Vamos a construir una Democracia participativa defendiendo que las instituciones públicas deben estar al servicio de la gente. En Pozuelo hemos vivido el claro ejemplo del secuestro de las instituciones públicas por parte de una minoría que se ha enriquecido, y ha enriquecido a sus amigos, a costa de los derechos del pueblo. Somos conscientes de que esto tiene y va a cambiar. Tenemos que abrir la posibilidad de que las y los vecinos de formen parte de las decisiones municipales, marcando en la agenda política sus prioridades e inquietudes. Defendemos una política basada en la transparencia y la participación activa de la ciudadanía en las decisiones y la vida del pueblo. Por ello defendemos las siguientes propuestas:

1) Presupuestos participativos

La iniciativa de los presupuestos participativos es una experiencia llevada a cabo por muchos municipios. En este proceso se abre la posibilidad a las y los vecinos de formar parte de las decisiones sobre los gastos municipales, pudiendo marcar así en la agenda económica municipal sus prioridades e inquietudes.

Es una medida que frena la malversación de dinero público. Una experiencia económica que pone freno a procesos opacos como la trama Gürtel y que garantiza que las inversiones o modificaciones sean la prioridad del pueblo.

Para un reflejo más ajustado a la realidad municipal se incluirá el análisis de los datos desagregados por sexo, dando a conocer la realidad social en la que vivimos teniendo en cuenta las distintas prioridades, experiencias o desigualdades que existen entre hombres y mujeres.

2) Reglamento de participación ciudadana

Apostamos por un marco democrático pleno y participativo, que se estructure de manera clara y sencilla en una única disposición municipal que deberá tener en cuenta los distintos espacios ya propuestos para la participación y la rendición de cuentas:

- 1) Consejos de participación. Dentro de nuestro programa propondremos distintos Consejos como del Deporte, el de Cultura o el de Mayores creados para la participación directa de las y los vecinos. Son órganos que tendrán su actividad garantizada por el Ayuntamiento. Estos consejos emitirán informes de viabilidad de las propuestas municipales en las materias que les sean exigibles como requisito para su aprobación.
- 2) Trámite de **consulta ciudadana**: Se creará un modelo de participación por el que el Ayuntamiento pueda consultar a las y los vecinos sobre las materias que considere fundamentales, será obligatoria la apertura de un proceso de consulta en los proyectos urbanísticos. Nunca más un Pozuelo que prioriza a las constructoras sobre las y los vecinos.
- 3) Consejo Social de la Ciudad: Mantener este órgano de reciente creación y potenciarlo como herramienta de participación de la ciudadanía. En el mismo habrá de estar presente un portavoz de cada uno de los Consejos de participación ciudadana. El Consejo Social deberá ser en todo caso consultado para todas las propuestas presupuestarias, urbanísticas y relativas a modificación o creación de Ordenanzas municipales.
- 4) Plenos de distrito: Los distritos deberán celebrar plenos regulados, en los que además de la representación formal del Ayuntamiento participen las y los vecinos con voz, así como los representantes de los diferentes Consejos Municipales.
- 5) Apoyo directo y efectivo a las asociaciones: Reforzaremos el papel del Ayuntamiento en defensa del tejido asociativo, para ello se crearán políticas de

favoreciendo para la creación y mantenimiento de las asociaciones, con personal especializado; así como dando pie a que estas tengan una mayor participación en la vida diaria del municipio. Para ello revisaremos la ordenanza por la cual se conceden las subvenciones a la actividad de las asociaciones apostando por un apoyo decidido a proyectos que reviertan en el pueblo y sus vecinos.

- 6) Regular un procedimiento de la **iniciativa popular**. La participación no debe nacer exclusivamente en el seno de lo institucional. A través de la iniciativa popular, las y los vecinos pueden marcar la agenda del Ayuntamiento según sus prioridades o inquietudes. Estas iniciativas permiten estructurar la participación como un derecho. Defenderemos el derecho de las y los vecinos de ser parte de las decisiones todos los días y no una vez cada cuatro años.

3) Convivencia y participación

Entendemos que hay múltiples posibilidades y espacios dónde fomentar procesos y contextos participativos. Defenderemos el espacio público como primordial a la hora de generar comunidad y recuperar la identidad. Creemos y defendemos una ciudadanía como práctica y no como estatus.

Recuperación de las infraestructuras públicas. Debemos reducir el distanciamiento de las y los vecinos con las instancias públicas para ello hay que recuperar las instalaciones existentes para que dejen de ser espacios infrautilizados. Las y los vecinos deben tener la autonomía de proponer y desarrollar actividades en estos emplazamientos, para sentirlos como propios.

Los espacios públicos, como las plazas y los parques deben estar planteados para fomentar la convivencia y la vida en común de las y los vecinos. Por ello deben abrirse a la ciudadanía, que pueda hacer uso libre de estos y organizar actividades al aire libre. Esto plantea una alternativa de ocio paliando el modelo que se ha generado exclusivamente entorno al consumo, consiguiendo así un ocio comunitario.

4) El espacio público como lugar de encuentro

Es una responsabilidad generar espacios inclusivos e igualitarios que promuevan una convivencia intergeneracional e intercultural que enriquece la vida social del pueblo. Todas las plazas y espacios públicos del pueblo serán lugares abiertos al juego y el disfrute de las y los vecinos.

5) Educar en la participación

Desde las escuelas hasta los espacios públicos debe fomentarse una educación en la participación dónde las y los más jóvenes se sientan parte de la comunidad y se desarrollen ciudadanos con derechos y deberes pero también como ciudadanos

TRANSPARENCIA: POLÍTICA DE VENTANAS ABIERTAS

Pozuelo ha sido tristemente famoso en los últimos años por los avances de la Trama Gürtel, una red corrupta que puso todos los bienes de los vecinos a disposición de una minoría. Esta situación nos avergüenza como vecinos y creemos que la solución pasa por un Ayuntamiento abierto a la ciudadanía. Que nunca más se pueda robar la voluntad popular, que nunca más volvamos a ser famosos por la corrupción.

Para nosotros es fundamental seguir todas las recomendaciones de Transparencia Internacional respecto a la publicación de la información del municipio. También creemos que no solo basta con dejar una montaña de datos, si no que todas, las y los vecinos tienen derecho a recibir la información de manera directa y a que esta sea comprensible.

Por ello proponemos las siguientes medidas:

- 1) **Publicidad de todos los contratos** firmados por la administración pública
- 2) **Oficinas de atención al ciudadano** con personal que permita la revisión real de las cuestiones relativas al municipio. Desde este organismo favoreceremos que haya profesionales que puedan facilitar la consulta de documentos e informaciones complejas del Ayuntamiento.
- 3) Exigencia del **control vecinal** mediante los Consejos Municipales y los Plenos de distrito que deberán emitir sus informes sobre las cuestiones de su área.
- 4) **Pleno municipal** por las tardes para favorecer su carácter público, así como la promoción de las preguntas de las y los vecinos al Grupo de gobierno, que deberán ser facilitadas mediante una campaña pública de explicación del trámite que se debe seguir, al cuál se accederá en las Oficinas de Atención al Ciudadano. Se creará también un turno vecinal abierto, en el que los vecinos asistentes al pleno tengan derecho a que su voz se escuche. Además se habilitarán los cauces necesarios para la intervención con voz de los miembros de los Consejos Ciudadanos en los debates que les conciernan.

5) Observatorio Ciudadano

Este órgano abierto y dependiente del Consejo Social será una herramienta para el control y medición de las políticas municipales. Mediante los mecanismos de Auditoría Ciudadana, apostamos por modelos de control abiertos, públicos y con participación directa de las y los vecinos, en nuestro modelo de pueblo la transparencia es cuestión de todos. Las primeras líneas que se tienen que llevar a cabo será la Auditoría Ciudadana de las Adjudicaciones, que controle que empresas gestionan nuestro Ayuntamiento y cómo lo están haciendo.

DEMOCRACIA 4.0

Hoy en día las herramientas digitales han reducido de manera definitiva las dificultades asociadas a la práctica de una democracia directa y con garantías. En este sentido nos sumamos a la propuesta de democracia 4.0, democracia directa con el apoyo de los entornos digitales.

La propuesta que planteamos en este punto es, a día de hoy, simbólica pues sabemos que no se puede sustituirse la democracia representativa establecida en la Constitución pero demuestra nuestro compromiso por una democracia directa, en la que sean los ciudadanos los que tengan el poder de decisión.

Una propuesta de democracia 4.0 establece que el Pleno del Ayuntamiento representa al 100% de la población, en este caso del censo de Pozuelo. Pero, gracias a la tecnología, los ciudadanos, sin representantes, podrán votar de manera directa. Cuantos más ciudadanos voten, menos valor tendrá el peso de la decisión del Pleno. Por poner un ejemplo, en el caso de que votara la mitad del censo, el peso del Pleno sería de la otra mitad. De esta manera se respeta el principio de una persona un voto y se permite que, en caso de que alguien no quiera participar, la democracia representativa siga siendo el modelo democrático válido.

En este sentido las medidas que llevaremos a cabo son las siguientes:

- 1) Cada vecino y vecina de Pozuelo con derecho a voto tendría un código similar a la firma electrónica que le aportaría la capacidad de acceder al sistema de votación.
- 2) Antes de cada Pleno se habilitarían las cuestiones que se van a votar para que las y los vecinos pudieran consultarlas y emitir su voto.
- 3) El día del Pleno los concejales electos en las elecciones municipales emitirían su voto de manera tradicional.

- 4) Tras la votación el resultado oficial será el de la votación del Pleno. Pero de manera simbólica, hasta que pueda ser de manera oficial, se mostrará el resultado combinado entre la democracia directa y la decisión del pleno.

MEDIDAS RESPECTO A LOS CARGOS PÚBLICOS

La crisis de la Constitución del 78 tiene mucho que ver con la crisis de sus representantes. Es difícil entender porque mientras los salarios caen y los derechos se recortan los representantes mantienen sueldos y privilegios. Nosotros somos vecinos y vecinas de Pozuelo que queremos recuperar las instituciones para la gente y por ello nos comprometemos a:

- 1) **Reducción de los salarios de los concejales**, siendo la base el salario medio de la Comunidad de Madrid (el último dato del INE es 2.198,70 euros mensuales). Los concejales recibirán un porcentaje correspondiente de su dedicación, el 100% en caso de dedicación exclusiva. En el caso de los miembros de la Junta de Gobierno Local, su límite máximo, incluyendo la Alcaldía, será de un 150% de dicha cantidad.
- 2) Reducción del personal eventual a cargo de los concejales. **Se reducirá el número de asesores** y se deberán establecer en base a una Relación de Puestos de Trabajo transparente que defina los puestos necesarios y los requisitos de acceso a los mismos. Su salario no podrá ser mayor que el de un funcionario equivalente del Ayuntamiento.

EJE 3

BIENESTAR Y DERECHOS

La crisis económica ha sacudido la sociedad: han aumentado las desigualdades, se ha disparado el desempleo y se han empobrecido capas de la sociedad que hasta este momento disfrutaban de cierta seguridad económica. Este proceso nos ha llevado a descubrir que el modelo que se ha construido se mantenía por una burbuja especulativa que, a la larga, ha hecho más ricos a los que ya lo eran y más pobres al resto.

Es necesario, desde todos los ámbitos, entender que nuestro país necesita un plan de rescate para las y los vecinos de todos los municipios. Nosotros, una candidatura formada por las y los vecinos, no podemos olvidarnos de todos con quienes compartimos pueblo y proponemos un plan de rescate para nuestro municipio.

Es necesario más empleo de calidad y cercano. Tenemos que eliminar desigualdades creadas mediante el saqueo de nuestros derechos; defender una Sanidad y una Educación públicas y de calidad; potenciar una cultura desde abajo, construida democráticamente y que sirva como herramienta de superación de esta crisis. Además no podemos olvidarnos de aquellos y aquellas que más están sufriendo la crisis y que siempre han estado en una sufriendo la desigualdad.

ECONOMÍA Y EMPLEO: UN PLAN POR LA IGUALDAD DE LOS VECINOS

En este campo la principal competencia municipal es la impositiva, es decir cómo se regulan los impuestos que se recaudan desde el municipio. El principal impuesto es el IBI, de donde sale un tercio del ingreso municipal. Un impuesto que hoy en día es necesario modificar para que cumpla los requisitos de equidad de una manera más clara.

El resto de impuestos representan un coste para el vecino pero son el principal soporte económico del municipio, con los cuales podremos construir un Pozuelo de todos. Aun así es necesario que el diseño impositivo del municipio sea revisado en su conjunto complementando las necesidades de financiación con el desarrollo municipal.

Para poder hablar de una subida en el ingreso se hace fundamental aumentar la actividad productiva del municipio, de tal manera que las empresas favorezcan el crecimiento del pueblo. En este sentido además podremos crear empleo de calidad y cercanía que nos permitan dar vida a nuestras calles.

En este sentido el empleo es uno de los objetivos principales de nuestro programa. Lejos de prometer una cantidad falsa de empleos, proponemos un modelo productivo en nuestro municipio que huya del ladrillo como solución de enriquecimiento rápido y que complemente las grandes empresas situadas en nuestro término municipal. El modelo productivo que queremos debe servir al pueblo de manera directa, e indirecta mediante el consumo y otras externalidades positivas, así como estar integrado en las necesidades sociales.

Nuestras medidas en este campo son las siguientes:

1) Un IBI más justo para Pozuelo

Es necesario zonificar el municipio y bonificar a las y los vecinos en base a la zona en la que vivan. De esta manera las zonas menos atendidas de Pozuelo podrán beneficiarse de un IBI más justo. Solicitar una revisión del valor catastral en todo el municipio, dado que la anterior se realizó en 2001, con el fin de adecuar los valores a la realidad actual. Estas medidas serán necesarias mientras el IBI no pueda configurarse como un impuesto en el que la renta sea una variable y por lo tanto siga siendo uno de los impuestos menos progresivos del modelo impositivo español.

2) Un modelo más justo de tasas

Creemos en una política fiscal progresiva que permita políticas redistributivas, posibilitando la potenciación de los servicios públicos y el tratamiento económico diferenciado en función de la renta. El actual espacio fiscal municipal conlleva una escasa capacidad de intervención de los gobiernos locales, ya que a través de las ordenanzas fiscales solo es posible establecer tipos impositivos que se aplican sobre parámetros iguales para todas y todos; así como generar algunas o todas las exenciones contempladas en la ley -exenciones que siempre van en detrimento de la recaudación-. Por ello, debemos incidir en la ampliación del espacio fiscal local, aumentando la capacidad normativa municipal.

No obstante, en el marco de los límites actualmente existentes, SOMOS Pozuelo también desarrollará una política de ordenanzas fiscales, tasas y precios públicos lo más progresiva posibles que atenderá las circunstancias personales y familiares de los más perjudicados por la crisis. En este sentido desarrollamos en el programa medidas de apoyo al transporte público, el abono cultural y otros proyectos que beneficien a la gente.

3) Reactivar Pozuelo

Necesitamos seguir potenciando Pozuelo como lugar productivo. El nacimiento de proyectos productivos estables debe ser un objetivo del municipio. Debemos

apostar por un modelo productivo que genere empleo que pueda ser aprovechado por las y los vecinos, favoreciendo empleos de cercanía.

- 1) **Emprendimiento:** Es necesario una apuesta por aquellos proyectos de emprendimiento colectivo que favorezcan el entorno. Para ello se potenciarán las estructuras creadas con el objetivo de orientarlas ante necesidades concretas del municipio, con el objetivo de reducir la mortalidad empresarial de los nuevos proyectos.
- 2) **Aumento del suelo industrial:** Es necesario crear la posibilidad de que nuevas empresas se establezcan en Pozuelo, no debemos renunciar a proteger los usos industriales del suelo y la atracción de empresas que generen empleo de calidad y sean responsables con el entorno
- 3) **Plan de apoyo al comercio local** que acompañe el proyecto de rehabilitación del centro. Potenciar el consumo de las y los vecinos en el comercio minorista así como dotar al centro y a la estación de un plan de comercio acorde con la realidad actual, ayudando principalmente en la promoción dado que es el campo en el que las PYMES encuentran uno de sus límites principales. En este sentido apostamos por la rehabilitación de todos los mercados del pueblo.

4) **Nuevo Modelo Productivo**

Estableceremos como sectores estratégicos del municipio aquellos que favorecen empleos con alto valor añadido y centrados en la producción de bienes y servicios para la economía del conocimiento (Nuevas tecnologías, productos culturales...) y para la economía verde (medio ambiente, energías renovables...).

- 1) **Reactivar la Ciudad de la Imagen:** La ciudad de la Imagen como centro de producción de productos y servicios culturales se encuentra en clara decadencia. Favoreceremos la implantación de nuevas empresas culturales mediante beneficios fiscales siempre y cuando desplieguen externalidades positivas sobre el territorio. También promocionaremos esta zona como lugar cultural en colaboración con empresas privadas radicadas allí y con instituciones públicas como Telemadrid, la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de Madrid y el Centro de Conservación y Restauración de la Filmoteca Española.
- 2) **Pozuelo Ciudad Universitaria:** La creación de una política de claro apoyo a las universidades públicas del municipio. Para ello implementaremos también medidas de ayuda a la empleabilidad de sus alumnos. Vamos a crear centros

de apoyo a la investigación mediante espacios de coworking, que permitan las sinergias entre proyectos. Fomentaremos la creación de convenios de colaboración concreta basados en líneas de investigación de estas universidades para la realización de proyectos comunes y la mejora de la bolsa de empleo municipal son medidas fundamentales. Todas estas medidas serán extensibles a los centros de Formación Profesional públicos, en especial al IES San Juan de la Cruz que ha de convertirse en un centro referencia.

- 3) Pozuelo Verde: Desarrollo de un proyecto de **“Parque Agroecológico”** en Pozuelo como forma de potenciar la agroecología en el municipio. Mediante diversas líneas de trabajo se fomentará el apoyo a los agricultores locales, se asesorará a quienes inicien proyectos y se potenciará la enseñanza de esta actividad como proyecto de futuro. Este proyecto productivo, ya ha sido puesto en marcha en otros municipios, aprovechando un aumento del interés por la calidad alimentaria con la posibilidad de realizar una oferta de verduras y hortalizas de cercanía.

4) Empleo público

El sector público también es fuente de empleo, un empleo que ha dejado de ser sinónimo de empleo de calidad y que hoy en día se ve puesto en peligro por la precarización del sector público y la externalización de servicios.

- (1) Revisaremos la Relación de Puestos de Trabajo de todos los organismos dependientes del Ayuntamiento para realizar una correcta ordenación de los trabajadores y trabajadoras del ayuntamiento en las funciones socialmente necesarias. Esta revisión se realizará en todo momento junto con los representantes de los trabajadores de una manera pública y transparente.
- (2) Moratoria en las políticas de externalización y privatización de los servicios municipales hasta realizar la valoración de los servicios municipales.
- (3) Promoción del proyecto de Auditoría Ciudadana de las Adjudicaciones, que será dirigida por el Observatorio Ciudadano
- (4) Cumplimiento exhaustivo de los contratos en vigor con empresas que gestionan las dotaciones de todos y aplicación sin salvedades de todo el contrato.

- (5) Introducción de una cláusula social de protección de los derechos laborales en todos los contratos firmados por el Ayuntamiento para evitar el dumping social (competencia entre empresas con los salarios) en los servicios de todos.
- (6) Favorecimiento de la economía social dentro de los pliegos para la adjudicación de contratos públicos, cumpliendo con la promoción exigida por el artículo 129 de la Constitución.

No hay proyecto económico exitoso si dejamos a personas atrás. En Pozuelo el fracaso ha sido estrepitoso, los incrementos de renta se han visto acompañados de un incremento de la **desigualdad**. En estos momentos el índice Gini del Ayuntamiento de Pozuelo se sitúa en 0,59, equivalente a la desigualdad de Honduras. Es por tanto necesario estudiar cuales son los efectos de estas desigualdades y establecer las medidas que permitan reducir este índice, al menos hasta la media española (0,35).

Para ello debemos saber las causas de dicha desigualdad, qué medidas se deben implementar y realizar un seguimiento de las políticas realizadas.

Proponemos las siguientes medidas:

- 1) **Visibilidad**: La desigualdad en Pozuelo es un hecho y tiene que estudiarse y reportarse. La posición actual del gobierno del Partido Popular invisibiliza a sus habitantes e impide una acción eficaz contra la situación existente.
- 2) Informe de la desigualdad: Es necesario un estudio anual que permita el seguimiento de las políticas en este campo, este estudio debe partir de un modelo de investigación participativa que permita recoger la opinión de las y los vecinos.
- 3) **Plan general contra la desigualdad**: Con los datos recogidos hace falta un plan estratégico contra la desigualdad en el municipio que abarque más allá de un año, en el que podamos establecer las medidas necesarias para evitar estas situaciones. Este plan se estructura sobre nuestro programa en medidas transversales pensadas para que todos los vecinos y vecinas tengan un Bienestar suficiente, sin exclusiones.
- 4) Favorecer la renta básica: Desde Pozuelo apoyaremos toda medida que cree un ingreso garantizado para todos los vecinos y vecinas, esta competencia autonómica será apoyada de manera decidida por el Ayuntamiento.
- 5) **Plan de Rescate Vecinal**: Implementaremos un plan de rescate urgente que garantice las medidas más urgentes de un programa de cambio en Pozuelo.

LA SALUD QUE QUEREMOS: SANIDAD DE CALIDAD PARA POZUELO

Las competencias en sanidad del Ayuntamiento son mínimas pero, en las instituciones más cercanas al ciudadano, es donde mejor podemos coordinar los esfuerzos por la creación de una red pública de Salud que no sólo se encargue de la enfermedad cuando surge sino también de sus causas y condicionantes.

El Ayuntamiento además debe velar por la salud de todos, sin exclusiones. En este sentido debemos seguir defendiendo que no haya una sola exclusión del sistema sanitario. Es una cuestión de salud pública dado que las enfermedades no conocen de tarjetas sanitarias. Desde el Ayuntamiento hay que favorecer que ni un solo vecino ni vecina quede excluido de la sanidad pública.

Además será función municipal la de defender que en nuestro territorio, en conjunto con toda la comarca, las y los vecinos dispongan de medios suficientes para disponer de una salud plena en lo físico y en lo mental. Para ello no necesitamos solo más dotación de equipamientos (centros de salud, centros de especialidades y hospitales) si no una promoción estable y efectiva de los modos de vida saludables. Esto es fundamental para una salud plena de todos los vecinos y vecinas.

Por ello las medidas que proponemos son:

1) Universalizar la sanidad

Más allá de entender y defender el derecho a la sanidad como universal por las normas estatales, el Ayuntamiento ha de favorecer el acceso sanitario a todas las y los vecinos que deben pasar de ser meros consumidores de servicios para ser sujetos de derecho. Se tendrá especial atención a los y las migrantes sin permiso de residencia, para ello se ha de aprobar un plan sanitario de emergencia en el que:

- 1) Se defienda la sanidad como derecho universal de todos los y las residentes, legales o no, con independencia de sus ingresos personales o de sus familias.
- 2) Crear seguros sanitarios, con fondos públicos, para aquellas personas excluidas del derecho a la sanidad pública: Migrantes, mayores de 26 años sin cotización, y otros colectivos privados de dicho derecho.
- 3) Especial atención de los Servicios Sociales municipales ante posibles casos de falta de asistencia sanitaria con un programa de cercanía que promueva el uso de la sanidad pública entre población excluida de la misma. En este sentido se impulsará la presencia de profesionales sociales, como mediadores

interculturales, en el acompañamiento y traducción específica en los centros sanitarios del municipio.

2) Refuerzo de la dotación de equipamiento sanitario

Pozuelo como ciudad de más de 80.000 habitantes necesita un centro de especialidades. De esta manera se podrá complementar la acción de los tres centros primarios y podrán repartirse esfuerzos con el centro de especialidades de Majadahonda.

3) Salud mental y drogodependencias

El aumento de las enfermedades mentales y las conductas adictivas hace necesario que el pueblo tenga un centro público que responda a las necesidades de las y los vecinos. El desmantelamiento de los centros existentes hace de esto una urgencia para toda la comarca; por comunicaciones y población Pozuelo debería ser referencia en este campo, en el que para los tratamientos necesarios es crucial la atención y cercanía, cuestión que hoy se ven imposibilitadas con la masificación de los servicios existentes y el difícil acceso al Hospital de referencia.

4) Programas de promoción de la salud

Las enfermedades en muchos casos son prevenibles mediante unos modos saludables de vida y con especial atención a los cambios del entorno. Por ello el Ayuntamiento ha de tomarse en serio la efectividad de los programas de promoción a la salud pues ahí radica la posibilidad de modelos sanitarios más eficientes y eficaces. Entendemos que es crucial una apuesta sanitario-educativa para poder resolver ciertas tendencias no saludables de raíz. Dentro de estos programas tenemos que centrar especialmente:

- 1) Atención a la infancia entendiendo la importancia de educar en la salud
- 2) Drogodependencia
- 3) Trastornos alimentarios
- 4) Educación afectivo-sexual
- 5) Capacidades cognitivas en la tercera edad, promoción de un envejecimiento activo

5) Revisar el servicio de Urgencias de la calle Emisora

Dicho servicio se encuentra sobrexplotado sin capacidad de resolver con eficacia los servicios que ha de prestar, este peso no debe de caer sobre las y los trabajadores profesionales. Toda la comarca ha de actuar conjuntamente para disponer de un servicio primario de urgencias que sea eficaz y eficiente, de manera que las urgencias hospitalarias no se vean colapsadas.

6) Consejo de Salud

Este será el órgano de participación social en los asuntos de salud del municipio. Este Consejo estará formado por representantes de la administración, de las asociaciones del municipio y de los y las profesionales de los centros sanitarios del municipio. De manera independiente será quien fiscalice la labor sanitaria de cercanía en el municipio.

EDUCACIÓN EN POZUELO: POR LA DEFENSA DE NUESTRO FUTURO

La educación es uno de los pilares del Estado social, este derecho configurado fundamentalmente sobre el territorio está completamente fuera de las competencias municipales, salvo la vigilancia de la escolarización y algunas relativas a las infraestructuras.

En nuestro programa entendemos la educación como un derecho que se desarrolla en lo cercano y que, desde las instituciones cercanas, tenemos que defender. Desde SOMOS Pozuelo apostamos por una educación pública y de calidad que esté en continua relación con su entorno.

Apostamos por un modelo de Ciudad Educadora en la que la educación, formal e informal, se relacione con el resto de áreas para poder crear una sociedad libre, participativa, crítica, creativa y abierta. Esta apuesta es global, de menores a los mayores, sin distinción, con el objetivo principal de dotar de herramientas a las y los vecinos de cara a la sociedad actual.

Para ello defenderemos la transversalidad de las políticas educativas y a su vez, dentro de las competencias municipales, se establecerá una política en la que los centros públicos de enseñanza sean un elemento activo para el vecindario y no un mero lugar de estancia para los y las menores en las horas lectivas. Dotaremos de vida y actividad estos espacios para que sean las instituciones clave de Pozuelo como Ciudad Educadora.

Algunas medidas que defienden este modelo de educación son las siguientes:

- 1) Una **zonificación de todos los centros educativos** para analizar defectos, fortalezas, necesidades, conflictos, y prioridades de cada centro educativo. Determinar así las necesidades respecto a educación.

2) Aumento del presupuesto educativo

En la última legislatura Pozuelo ha recortado un 47% del Presupuesto para educación rebajando los servicios que prestaba en el ámbito educativo sin tener en

consideración las consecuencias de la crisis y lo fundamental que es la educación en nuestra sociedad.

3) **Coeducación**

El modelo de escuela coeducativa presupone que el profesorado reconoce las formas con las que el sexismo se manifiesta en el centro e incluso llega a reconocerse como parte implicada en la producción de esa desigualdad. La escuela es una institución que contempla la eliminación de las desigualdades sexuales y de las jerarquías de género. Atiende a las necesidades de los grupos más que las de los individuos y a las diversidades culturales. Reconoce la no neutralidad escolar. Crea nuevos valores discursivos, temporales y espaciales. Prepara a los individuos para el mundo laboral y la esfera privada y familiar.

4) **Gratuidad educativa**

Debemos tender a la gratuidad absoluta de la educación infantil, primaria, secundaria, formación profesional y universitaria mediante ayudas y programas de reducción de los costes accesorios a la escolarización.

- 5) Programas de **movilidad escolar** que permitan a los y las estudiantes desplazarse de manera gratuita a su centro de estudios y ayudas en el abono transporte a los y las estudiantes del municipio para disfrutar plenamente de su municipio. En este sentido se creará el programa “Pozuelo a pie, camino seguro al cole”.
- 6) Programas para la **gratuidad de los libros de texto**, mediante modelos de reutilización e intercambio a través de los órganos municipales, en colaboración con las asociaciones de padres y madres de los centros educativos.
- 7) **Apoyo a las cooperativas de material escolar** en cada centro educativo, de manera que, aprovechando las economías de escala, el material escolar de los centros educativos de Pozuelo se reduzca o sea asumido por las administraciones locales.
- 8) **Aumento de las becas de comedor** en todos los niveles educativos, favoreciendo la posibilidad de dicho servicio dentro de los IES del municipio o mediante convenios con los diferentes CEIP cercanos. Estudio de las necesidades de los estudiantes y sus familias respecto a la posibilidad de abrir los comedores escolares todos los días del año.
- 9) Construcción de un **nuevo Instituto de Educación Secundaria** en el municipio, que de servicio principalmente al área en la que se encuentra el CEIP Los Ángeles.

10) Creación del **Consejo Escolar Municipal** como órgano de representación de la comunidad educativa en Pozuelo. De dicho órgano deberán ser parte las Asociaciones de Madres y Padres; Asociaciones de Alumnos, representantes de los claustros y de la administración municipal.

- 1) Asunción por parte del Consejo Escolar Municipal de las competencias que en estos momentos corresponden a la Comisión de Escolarización y a la Comisión de Seguimiento del Plan para la Prevención y Control del Absentismo Escolar.
- 2) Dotar al Consejo Escolar Municipal de competencias de mediación de conflictos en los centros escolares municipales con el objetivo de evitar en todo momento las sanciones coercitivas a los estudiantes favoreciendo medidas en las que el aprendizaje sea la base de la sanción.
- 3) Fomento de la actividad autoorganizada desde la propia comunidad educativa, con los apoyos necesarios (centros abiertos, colaboración económica y técnica, etc.) de manera coordinada en el Consejo Escolar Municipal como espacio de intercambio de experiencias vecinales.
- 4) Participación activa en los Consejos Escolares de cada centro por parte de la Administración Municipal, como establece la Ley. Así como el apoyo activo del Ayuntamiento a las Asociaciones de Madres y Padres y a las Asociaciones de Alumnos

11) Refuerzo del programa de actividades extraescolares

- 1) Creación de una red de actividades que potencien las diferentes actividades municipales que en el ámbito de la educación, la Cultura y el Deporte se desarrollan de manera ordinaria en el municipio.
- 2) Reestructuración de los Convenios con las diferentes AMPAs para la gestión de los proyectos que estas desarrollan en los centros, con un mayor apoyo económico y organizativo de los mismos.
- 3) Apertura de los Centros Escolares más allá del horario lectivo como sedes de los programas sociales municipales en los que toda la ciudadanía pueda utilizar de manera sostenible los bienes comunes.
- 4) Prestar especial sustento a los proyectos extraescolares en formaciones artísticas mientras estas permanezcan fuera del currículo escolar.

- 5) Potenciar una red de servicios extraescolares de formación abiertos e intergeneracionales dentro de los diferentes espacios disponibles en el pueblo: Centros educativos, centros culturales, centros deportivos, espacios medioambientales...

12) Escuelas infantiles

- 1) Disminución de los precios en las escuelas públicas, tendiendo a la consecución de la gratuidad en todos los niveles educativos, incluido el nivel 0-3.
 - 2) Aumento de los puestos de la red de escuelas infantiles públicas de Pozuelo las cuales tendrán una gestión 100% pública.
- 13) Equiparar los estudios de **Formación Profesional** al resto de niveles educativos: Los grados medios y superiores disponen de una oferta formativa rica donde miles de jóvenes adquieren conocimientos y competencias para su desarrollo personal y profesional. Pese a ello ha sido la gran olvidada en nuestro municipio, en este sentido proponemos:
- 1) Dada la naturaleza dada al IES San Juan de la Cruz por la Comunidad de Madrid, contra la opinión mayoritaria de la comunidad educativa, apostaremos porque dicho centro se convierta en un referente para la comarca: Favorecer la introducción de nuevos módulos presenciales y a distancia, creación de acuerdo en los que la actividad de los estudiantes repercuta en el municipio así como ayudar al intercambio de los estudiantes.
 - 2) Favorecer los acuerdos entre los Centros de Formación Profesional y las empresas del municipio para el acceso de los y las estudiantes en el mercado de trabajo. Siempre bajo supervisión de los sindicatos del municipio que velen por la realidad de las prácticas y la garantía de los derechos como trabajadores en formación.
 - 3) Favorecer la Formación permanente: Creación de cursos públicos de apoyo para la preparación del acceso directo a la Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior.
 - 4) Becas específicas para el mantenimiento de las y los estudiantes de Formación Profesional, con especial atención a las tasas de dichos estudios y al transporte hasta el centro de estudios.

SERVICIOS SOCIALES

Desde SOMOS Pozuelo defendemos el Sistema Público de Servicios Sociales como el cuarto pilar del Estado de Bienestar junto con la educación, la sanidad, y la seguridad social. Este sistema de servicios es una de las herramientas que tienen las instituciones para materializar sus derechos sociales, contribuyendo al bienestar y la integración social.

- 1) **Defensa de la gestión de los recursos públicos** en materia social. La profesionalización de los equipos y el acceso universal de calidad a estos servicios que deben responder a las necesidades del pueblo.
 - 1) Remunicipalización de los programas y proyectos en materia de Servicios Sociales. Debemos asegurar que estos proyectos respondan a un interés colectivo, y no a unos intereses individuales. Programas de intervención social son cruciales a la hora de prevenir la exclusión social, la pobreza invisible, y las desigualdades por género, religión o proveniencia.
 - 2) Promover el desarrollo local y comunitario. Las y los vecinos deben ser los protagonistas en la planificación y ejecución de los programas de intervención social, de lo contrario podríamos estar invirtiendo en proyectos obsoletos y que no responden a las prioridades de la ciudadanía. Garantizar para ello la igualdad de acceso a los servicios sociales.
 - 3) Promover un enfoque interdisciplinar. La sociedad y sus relaciones son heterogéneas por ello apostamos por un equipo interdisciplinar a la hora de planificar ciertas políticas públicas, compartiendo protocolos de actuación. Este enfoque atraviesa la educación, la sanidad, los servicios sociales, el deporte, la cultura y la seguridad.
 - 4) Cláusula de derechos en las contrataciones públicas. Defenderemos los valores y derechos de la justicia social también en la firma de las contrataciones públicas, asegurándonos que los servicios sociales responden a las necesidades de las personas y no comprometen sus derechos fundamentales.
- 2) Fomentar desde los Servicios Sociales la **integración de los distintos colectivos** en la vida del pueblo, atendiendo y acompañando a las minorías sociales en coordinación con el resto de recursos, y defendiendo por encima de todo la justicia social y la universalidad de lo público.

- 1) Coordinar y planear programas de acompañamiento. Es necesario el apoyo a los colectivos más vulnerables en el ámbito social. Como proponemos en otras áreas como diversidad funcional o intelectual o migrantes debe existir una coordinación entre los distintos equipos interdisciplinarios.
- 2) Fomentar desde las instancias públicas y las actuaciones sociales la construcción de espacios de respeto, libres de racismo, LGTBIfobia o violencia de género.
- 3) Controlar desde las instancias sociales el cumplimiento de los centros educativos respecto a la cuota de población extranjera en una apuesta por generar espacios plurales que fomenten en los más jóvenes el respeto por la interculturalidad, evitando así procesos de ghetto de los centros educativos.
- 4) Presencia de mediadores interculturales en aquellos espacios dónde se prevenga necesario, tras un análisis de las necesidades, prioridades y localización del conjunto de los migrantes.
- 5) Apoyo a los talleres que se impartirán dentro y fuera de las aulas para fomentar una concienciación en torno a la diversidad, la pluralidad cultural, la libre elección de la sexualidad, como la integración de las personas con diversidad funcional en la vida social de la escuela, el ocio, y el ámbito laboral.

MUJERES: UN POZUELO IGUALITARIO

Consideramos que el cambio pasa por la incorporación de una visión de género en la elaboración de las políticas públicas, que suponga tomar en consideración la diversidad de experiencias, situaciones o espacios diferenciados de mujeres y hombres. En materia de igualdad de género es fundamental la combinación de políticas de igualdad y la transversalidad de género como forma de análisis, diseño y evaluación de las actuaciones que se lleven a cabo.

Nuestro programa está planteado con esta perspectiva, la voluntad de construir una ciudad igualitaria debe tener en cuenta la opinión y las necesidades especiales de los diferentes sectores de la población así como tomar medidas que eliminen las prácticas discriminatorias en la gestión y el planteamiento urbano, y promover la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de actuación con el fin de superar las desigualdades.

- 1) Creación de una **unidad de género transversal** dependiente de la Alcaldía para llevar a cabo un Plan Municipal de Igualdad bianual, con dotación de personal con titulación superior y acreditada formación en estudios de género y con un presupuesto específico con los siguientes fines:
 - 1) Promover el lenguaje inclusivo en toda la documentación que genere el Ayuntamiento.
 - 2) Conocer la realidad de hombres y mujeres del municipio, utilizando datos desagregados por sexo, esto es crucial para todo tipo de datos y estudios que se realice desde el Ayuntamiento.
 - 3) Promover acciones compensatorias para conseguir la igualdad real, en todas y cada una de las competencias de cada Concejalía y la totalidad de los servicios municipales.
- 2) Creación de una **Concejalía de Igualdad y derechos de las ciudadanas** con personal cualificado y presupuesto suficiente, esta perseguirá los siguientes objetivos:
 - 1) Formación de equipos especialistas en género que impartan talleres de educación para la igualdad y prevención de la violencia de género en los centros educativos de todos los niveles, así como en las actividades municipales de educación no formal: ludotecas, centros juveniles, campamentos de verano, animación en parques, etc. y a las asociaciones que lo demanden.
 - 2) Actuaciones con las mujeres que denuncien malos tratos con el fin de desarrollar, evaluar y perfeccionar su atención, formación y recursos para superar la situación. Formación continua, con enfoque de género de la Policía local y del personal de Servicios sociales con el fin de atender y acompañar adecuadamente los casos que se presenten.
 - 3) Debemos ser conscientes de que si no hay equidad en torno a los cuidados, las mujeres no gozaran de una igualdad de oportunidades real. Desde el Ayuntamiento hay que fomentar infraestructura, personal, y políticas públicas de conciliación en el ámbito laboral, familiar y personal, así como promover la corresponsabilidad de los cuidados entre hombres y mujeres, para aquellos colectivos que lo necesiten, como nuestros mayores o personas con diversidad funcional. Este es un aspecto básico para la inserción socio-laboral de las mujeres que son el colectivo que mayoritariamente se hace responsable de los cuidados y el hogar.

- 4) Promover el arte, la cultura y el pensamiento feminista como forma positiva de superación del machismo y del sexismo. Instituyendo la conmemoración de, al menos, las tres efemérides internacionales: 25 de Noviembre (Día contra la violencia hacia las mujeres), 8 de Marzo (Día Internacional de las Mujeres/ Día de la Mujer Trabajadora) y 28 de Mayo (Día de la Salud de las mujeres).
- 3) Creación del **Consejo Municipal de las Mujeres** con estructura propia, para promover iniciativas, realizar el control, seguimiento y evaluación del impacto de las acciones que promuevan la Unidad de Género y la Concejalía de Igualdad.

No podemos olvidar que el colectivo de las mujeres es heterogéneo. El Consejo Municipal de las Mujeres tendrá que estar sensibilizado de esta variedad, y tendrá como objetivo representar y contar con mujeres, madres, mayores, jóvenes, migrantes, diversidad funcional, para plantear sus actividades y su intervención en la sociedad.

Debemos ser conscientes que si no hay igualdad en torno a los cuidados, las mujeres no gozarán de una igualdad de oportunidades real. Desde el Ayuntamiento hay que fomentar infraestructura, personal, y políticas públicas de conciliación en el ámbito laboral, familiar y personal, así como promover la corresponsabilidad de los cuidados entre hombres y mujeres, para aquellos colectivos que lo necesiten, como nuestros mayores o personas con diversidad funcional. Este es un aspecto básico para la inserción socio-laboral de las mujeres que son el colectivo que mayoritariamente se hace cargo de los cuidados y el hogar.

CULTURA DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA

La Cultura es un elemento clave para la construcción de una sociedad mejor. El Ayuntamiento debe ser motor de un proyecto cultural completo que defienda el derecho al acceso a la cultura a todos las y los vecinos. Por ello creemos que es necesario que se establezca una política cultural pública no sometida a los designios de cada partido político. De tal manera, apostamos por la gestión en base a proyectos culturales, que aporten transversalidad a nuestra perspectiva municipal de la cultura.

Apostamos por una cultura democrática, basada en la defensa de las y los creadores, así como de las y los intérpretes. Defendemos una sociedad comprometida con la creación y el disfrute cultural. Es por ello que defenderemos la idea de un acceso universal a los centros culturales, favoreciendo su uso por personas hoy ajenas a ellos, pero también entendiendo la cultura como algo que supere las fronteras de dichos centros. Una cultura popular real, construida en el pueblo por el pueblo.

1) Adaptación del **Patronato de Cultura** para que sea un organismo útil y pensado para mejorar la vida cultural del pueblo:

- 1) Basado en la proyectualidad como forma de gestión pensada en el medio plazo y que no sea coincidente con el ciclo electoral.
- 2) Con participación directa de las asociaciones culturales del municipio.
- 3) Con una misión clara de defensa de la cultura como derecho universal.

2) Consejo de Cultura

Como entidad independiente del Patronato de Cultura con el objetivo de realizar un control efectivo de la actividad de este por parte de la ciudadanía. Además desde este órgano se han de realizar consultas periódicas sobre los deseos y necesidades culturales de las y los vecinos.

3) Revitalizar la vida cultural local

- 1) Favorecer los convenios público-privados con empresas culturales en las que se establezcan criterios económicos pero también sociales y de creación de un tejido cultural denso que supere las barreras de los diferentes centros culturales existentes.
- 2) Creación de convenio de promoción de las expresiones contemporáneas culturales y su organización entorno al complejo del MIRA como referente de la escena madrileña en todas las artes: plásticas, escénicas, cinematográficas, músicas...
- 3) Apoyar la actividad de los centros culturales, siendo estos lugares privilegiados para la creación y exposición pero buscando también nuevos públicos de manera activa.
- 4) Potenciar los espacios urbanos como espacios culturales: Quioscos de música, plazas, auditorios al aire libre...
- 5) Cultura igualitaria: apostaremos por medidas para potenciar colectivos infrarrepresentados en la creación e interpretación cultural: Mujeres, migrantes, jóvenes... Para ello se fomentará la creación de festivales y se prestará especial atención a la hora de programar en todos los espacios municipales.
- 6) Favorecer la exposición y desarrollo de las asociaciones culturales del municipio en los espacios municipales, incluyendo a los partícipes de proyectos culturales en la diferente oferta de cursos municipal.

- 7) Aumentar las relaciones entre el pueblo y las instituciones audiovisuales residentes, la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de Madrid y el Centro de Conservación y Restauración de la Fílmoteca Española. Para ello apostaremos por la creación de un festival de cine centrado en nuevos creadores y un convenio por el cual se refuerce el cine como arte y cultura.
- 8) Aumentar el esfuerzo por una promoción y distribución de la oferta cultural del municipio a sus vecinos. Aumento de los convenios públicos con entidades culturales, educativas y vecinales con el objetivo de aumentar las demandas culturales del municipio.

4) Creación de un Abono cultural

Se apostará por la creación un abono cultural por el cual mediante un pago anual se podrá acceder a la oferta cultural del Ayuntamiento, este modelo se reforzará mediante convenios con otros municipios y con la Comunidad de Madrid. Además contará con beneficios para sectores con rentas bajas, así como para jóvenes y mayores del municipio.

5) Recuperación del patrimonio local

Reforzar el catálogo de patrimonio y promocionar el conocimiento de la cultura en nuestro municipio. Colaborar con las instituciones educativas para dar a conocer la historia y las manifestaciones culturales de Pozuelo. Realización de un inventario de los caminos municipales y servidumbres públicas.

6) Escuela de Música y Danza

Mantenimiento de la titularidad y gestión pública de la Escuela de Música y Danza, con el compromiso con la calidad en la formación. Se promocionará al alumnado de la escuela dentro de los espacios culturales del Ayuntamiento.

CIUDAD UNIVERSITARIA

Pozuelo tiene en su término municipal varias universidades, entre ellas el Campus de Somosaguas de la Universidad Complutense de Madrid, así como un centro de la UNED. El gobierno del PP ha dado la espalda a esta realidad tratando estos espacios como lugares aislados del municipio. Creemos que es necesaria una relación activa y bilateral con las Universidades públicas radicadas en el municipio:

- 1) Creación de **espacios estudiantiles**, al estilo de las residencias de los países europeos en las que se habilitan espacios independientes de vivienda en los núcleos urbanos cercanos favoreciendo la relación de la Universidad con la ciudad.
- 2) Establecimiento de **convenios con las Universidades** para el uso y disfrute bilateral de las instalaciones de ambas instituciones por las y los vecinos y estudiantes de manera indistinta.
- 3) Favorecer los acuerdos entre la Universidad y las empresas del municipio para el acceso de los y las estudiantes en el mercado de trabajo.
- 4) **Becas y ayudas a los y las estudiantes universitarios de Pozuelo**, que contrarresten en parte la subida en las tasas universitarias. Esta medida ha de sustentar también las becas de movilidad internacional, como experiencia inherente del proceso universitario.

MIGRANTES, POZUELO PUEBLO DE BIENVENIDA

La migración es una situación que durante la pasada década vimos como receptores de migrantes, hoy en día vemos como una generación de españoles tiene que marcharse buscando nuevas oportunidades. Pozuelo ha sido un lugar de recepción de población extranjera, y sigue siéndolo.

Debemos valorar la migración en clave de convivencia. Impulsando una integración real, con independencia del origen, donde cada persona sea participe de la vida del municipio y tenga acceso a los derechos sociales, políticos, laborales y de género como todos los ciudadanos que conforman nuestra ciudad para crear un ambiente donde la diversidad cultural y social sea la clave del desarrollo social.

Asimismo trabajemos en un concepto de ciudadanía asociado al lugar de residencia y no al de origen, ampliándolo, y centrándonos en la correcta integración y participación de todas las personas en los distintos ámbitos de nuestra sociedad.

1) Planificación de la bienvenida y acogida de los y las migrantes

Nuestro pueblo ha de tener estructuras comunitarias de acogida de nuevos vecinos y vecinas que en ocasiones desconocen la situación general del pueblo y los servicios que se les ofrecen. Asimismo asesoramiento a la comunidad migrante que ya vive en nuestro pueblo, en cuestiones de ciudadanía, empleo y derechos.

2) Plan de acompañamiento de las comunidades migrantes

Es necesario un plan de apoyo a las comunidades migrantes que viven en nuestro municipio. Los servicios sociales del pueblo deben tener una actividad tendente a la

construcción de un municipio multicultural en el que la convivencia sea la norma, esto solo podrá ser realizado desde el pleno reconocimiento de los derechos sociales y culturales.

3) Impulsar la participación de las comunidades migrantes

Se apoyará el desarrollo y potenciación del tejido asociativo, deportivo y cultural entre la población migrante. Se dotará de protagonismo a la población migrante en la gestión y prestación de servicios específicos desde el Ayuntamiento.

4) Políticas contra la xenofobia

La sociedad multicultural necesita también de mediación de cara a los y las residentes del pueblo. Este hecho completamente olvidado por la administración ha generado el caldo de cultivo del racismo y la xenofobia. En todos los espacios públicos se debe hacer un seguimiento de las actitudes xenófobas y potenciar el intercambio cultural desde las escuelas a los centros de mayores.

JUVENTUD: EL FUTURO DE POZUELO

Pozuelo es un pueblo en el que los y las jóvenes son tratados como meros espectadores. Su participación en la vida del municipio es mínima, siendo consecuencia del abandono por parte del ayuntamiento.

Nuestros jóvenes necesitan de un trabajo específico que les facilite poder construir su futuro en nuestro pueblo, y no se vean abocados a abandonarnos por falta de oportunidades.

Por ello, debemos de crear las herramientas para que se sientan parte activa de nuestro municipio, así como garantizar las condiciones materiales necesarias para que puedan hacerlo.

1) Consejo de la juventud

Este nuevo organismo permitirá a la juventud plantear sus demandas de manera directa, así como ser partícipes de las decisiones que les afecten, para así conseguir su implicación en la realidad de su pueblo.

2) Vivienda

Garantizaremos que los y las jóvenes sean capaces de desarrollar un plan de futuro a medio plazo y aspirar a un proyecto autónomo de vida en nuestro municipio. Una política activa de vivienda en alquiler, es imprescindible para este fin, que acompañaría a la asesoría para jóvenes.

3) Empleo

Es necesaria una política activa de empleo, así como reforzar la continuidad en la formación.

4) Ocio

El Ayuntamiento promocionará el ocio y la cultura, también dirigido a sus jóvenes. Fomentaremos programas específicos que fomenten su capacidad creativa, lúdica, y crítica. Un ocio responsable organizado de manera conjunta entre los poderes públicos y los propios jóvenes, favoreciendo la cogestión de espacios públicos para la juventud.

5) Emigración

En la situación actual, los y las jóvenes en muchas ocasiones tienen que tomar la decisión de emigrar, para ello es necesario que desde el Ayuntamiento se favorezcan medidas para que esta emigración se realice en las mejores condiciones posibles. Crearemos una oficina especial de apoyo a nuestros vecinos que deben marcharse del país ayudándoles en las cuestiones legales, laborales y logísticas que necesiten.

6) Igualdad de género

Las situaciones de violencia de género y abuso sexual que viven las mujeres más jóvenes en nuestro país está llamando la atención de diferentes organismos que trabajan por la igualdad de género y requieren políticas concretas para hacer frente a esa situación. La educación es nuestra mejor arma contra este problema, en este caso la educación afectivo-sexual, promovida desde los institutos que promuevan valores como el respeto y la igualdad, así como programas sobre sexualidad, educación sexual y género.

MAYORES: LA MEMORIA ACTIVA DEL PUEBLO

Es el colectivo de población más grande de Pozuelo, las y los mayores de 65 años, lejos de ser sujetos pasivos de esta sociedad son fundamentales en la construcción de un modelo de pueblo activo y de todos. Los problemas físicos y mentales de la edad así como la transición a un modelo de vida sin empleo requieren de una acción de apoyo por parte de la administración local.

1) Consejo Municipal de Mayores

Las políticas municipales tratan a las personas mayores como sujetos pasivos. Lejos de esta situación en Pozuelo se demuestra que la gente mayor puede seguir

aportando al municipio. Por ello la creación de un Consejo Municipal de Mayores permitirá dirigir de manera conjunta las políticas destinadas a este colectivo con sus beneficiarios directos.

2) Promoción del envejecimiento activo

La mejora de las condiciones de vida hacen de la población mayor un sector muy activo, el apoyo municipal busca ayudar en la transición que se da desde el empleo a la jubilación, momento en el cual se pueden abrir nuevas metas o favorecer algunas previas.

3) Vivienda

Se aportará asesoría y apoyo a toda iniciativa de adaptación de la vivienda a las necesidades de los y las mayores. Este colectivo es el que más sufre los problemas de la vivienda antigua, que se unen a una menor movilidad y a unas mayores necesidades.

4) Más plazas públicas en centros de mayores, centros de día y centros residenciales

En base a las necesidades de la persona se debe poder acceder a plazas en los centros de los diferentes grados de atención. Es deber del Estado garantizar el acceso a las plazas para todos los vecinos y vecinas sin que la renta sea un inconveniente. Para ello promocionaremos la creación de un centro de día municipal en Pozuelo de Alarcón, como apoyo a las familias que necesitan de este servicio para sus mayores.

5) Adaptación del territorio

Necesitamos que Pozuelo sea un lugar amable para todos sus vecinos. Para ello se deben eliminar barreras arquitectónicas y crear espacios adaptados para las personas mayores.

DIVERSIDAD FUNCIONAL

Las personas con diversidad funcional e intelectual son un colectivo a menudo olvidado y que en ocasiones se ve forzado a desarrollar su vida en el ámbito privado. Desde SOMOS Pozuelo apostamos por una ciudad inclusiva y esto se consigue asegurando oportunidades a este colectivo. Es una responsabilidad de los representantes públicos fomentar la libertad de interacción de estas personas en la vida del pueblo, desde el ocio, los espacios públicos, hasta la escuela, respondiendo a sus necesidades y las de sus familias.

- 1) Apostar desde la escuela por la **integración socio-educativa** de estas personas, fomentando desde el estudio de nuevas pedagogías las aptitudes propias. Esta iniciativa favorecerá el pleno desarrollo de la persona y la inserción en la sociedad. Atendiendo siempre a las diversas capacidades.
- 2) Los centros educativos especializados para la inclusión de estas personas deben contar con infraestructura y apostar por reforzar el ámbito de las y los profesores de audición y lenguaje, educación especial, así como de otras disciplinas.
- 3) Apoyo a las personas de diversidad funcional e intelectual y sus familias**
Se debe garantizar desde las instancias públicas becas y ayudas económicas para poder llevar a cabo una vida digna para ellas y sus familias.
- 4) Garantizar los tratamientos de Atención Temprana**
Hay que reivindicar el compromiso desde los servicios públicos y sociales de que todos los niños y niñas entre 0 y 6 años con estas necesidades puedan recibir tratamiento de manera inmediata tanto en el ámbito socio-sanitario y educativo como socio-familiar.

DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

El deporte y la actividad física constituyen uno de los pilares fundamentales de una sociedad sana. A través del deporte se refuerza la vida del pueblo y se fomentan valores éticos. En SOMOS Pozuelo consideramos la necesidad de potenciar y democratizar la práctica del deporte. Aunque en todos los segmentos generacionales es importante trabajar, específicamente queremos impulsar el deporte infantil, juvenil y en el ámbito familiar.

Para nosotros el deporte es salud, es educación, es ocio y sobre todo un espacio de encuentro para las familias. La práctica de deporte es un derecho que hay que garantizar, para asegurar el derecho a ser feliz.

Pozuelo es un lugar donde el deporte se establece como una prioridad vecinal y el ayuntamiento debe ser capaz de garantizar la posibilidad de realizar las actividades físico-deportivas de manera abierta

1) Recuperación del Patronato de Deportes

Basado en la proyectualidad como forma de gestión pensada en el medio plazo y que no sea coincidente con el ciclo electoral. Con participación de las asociaciones deportivas del municipio. Con una misión clara de defensa del deporte y la actividad física como derecho universal.

- 2) Garantizar la **apertura de los espacios deportivos municipales**, incluidos no laborables y festivos
- 3) Asunción de los puestos de trabajo relacionados con la Concejalía y la mejora de las condiciones de empleo de todos los y las implicados: Mediadores deportivos, árbitros, entrenadores... Entendemos que estos empleos deben ser protegidos y garantizar que no sean ejemplos de precariedad.

4) Defensa de los clubs radicados en el municipio

Los clubs deportivos son entidades fundamentales para el tejido social y como grandes embajadores de Pozuelo y sus vecinos. Para ello disfrutarán de un apoyo específico en la ordenanza de asociaciones garantizando el acceso a convenios de uso de instalaciones tanto para la actividad deportiva como para la de gestión del club.

- 5) Construcción, mantenimiento y mejora de **espacios para la actividad físico-deportiva autónoma**, donde sean los vecinos los que organicen su actividad de acuerdo a sus necesidades. Aumento de los circuitos y de las instalaciones deportivas abiertas al público de manera gratuita.

6) Consejo del Deporte

Como entidad independiente del Patronato de Deportes con el objetivo de realizar un control efectivo de la actividad de esta por parte de la ciudadanía y de los clubs radicados en el municipio.

- 7) Control de los contratos de cesión de espacios deportivos y la progresiva remunicipalización de los espacios de las y los vecinos para que sean gestionados por el Patronato.
- 8) Colaboración con entidades deportivas, educativas y universitarias en todos los ámbitos para lograr que Pozuelo sea un lugar de desarrollo del deporte base hasta el deporte de alto rendimiento. En este sentido apostaremos por planes específicos para la actividad física y deportiva en el entorno familiar, así como campañas especiales para la juventud en relación con las campañas de hábitos saludables del Ayuntamiento.
- 9) Garantizar tiempos y espacios para que los ciudadanos que no pertenecen a ningún club también puedan hacer uso de los espacios deportivos municipales.

- 10) Plan de **adaptación deportiva a la diversidad funcional** dentro de nuestra propuesta de Pozuelo como ciudad igualitaria y accesible.

FIESTAS POPULARES

Las fiestas populares son un pilar fundamental del proyecto de ciudad que queremos construir. No queremos un pueblo de personas que sólo producen y consumen. Calidad de vida significa tener tiempo para uno mismo y los tuyos. Las fiestas es, precisamente, un momento en el que el pueblo se encuentra. Aprovechar este periodo para reforzar los lazos comunitarios a través del ocio, es fundamental para tener un pueblo lleno de vida. Las fiestas son de los vecinos y las vecinas. Son éstas las que tienen que construir qué fiestas quieren, combinando los diferentes intereses que confluyen. Queremos unas fiestas que puedan disfrutar las diferentes generaciones y que no sean territorio de una minoría. Nuestra propuesta es clara, reforzar todos los elementos populares, construyendo unas fiestas de todos y todas.

Otro elemento importante en las fiestas populares es la generación de otro espacio de consumo y otro tipo de sociedad. Queremos unas fiestas en las que las asociaciones que realizan una labor comunitaria puedan tener espacio para explicar a las y los vecinos de Pozuelo sus trabajos. Por otra parte, creemos que las fiestas es un momento adecuado para fomentar otro tipo de ocio, no basado en el consumo industrial, sino en las mejores tradiciones de nuestra ciudad. Potenciar nuestra gastronomía, la práctica de deporte en todas las edades, el baile y la música son pilares fundamentales de las fiestas que proponemos.

1) Comisión de fiestas

El órgano encargado del desarrollo de las fiestas ha de ser una comisión en la que, junto al Ayuntamiento estén en igualdad de condiciones las peñas, las asociaciones del municipio y un cupo de 15 personas elegidas por sorteo garantizando eso sí, diversidad sociológica entre los participantes. Dicha comisión estará abierta a las propuestas de la ciudadanía, estableciendo los cauces necesarios para ello.

2) Fiestas participativas

Anualmente se llevará a cabo una encuesta vinculante que tenga como objetivo la adaptación de las fiestas populares a los deseos de las y los vecinos, que las hagan suyas.

3) Presupuesto participativo sobre fiestas

4) Fiestas de todos

Todas las asociaciones, así como los bares y peñas tendrán una regulación clara para garantizar la presencia de todos en las fiestas en igualdad de condiciones.

5) La calle es de los vecinos

Garantizar una propuesta de ocio transversal en el que se refuercen los lazos comunitarios y fomento de otro tipo de ocio al del consumo: Competiciones deportivas, comidas populares, bailes tradicionales, música popular.

6) Las Fiestas de los niños

Garantizar una oferta de ocio para niños de manera gratuita en la que se tendrá en cuenta a los niños del municipio en colaboración con los colegios e institutos, educándoles en la participación ciudadana mediante la construcción de un proyecto lúdico, las fiestas de su pueblo.

7) Fiestas de los jóvenes

Asegurar una propuesta de ocio para los jóvenes en las fiestas diseñada por el consejo de juventud en coordinación con el consejo de fiestas, que aumente las atribuciones de las “Fiestas de los Niños” continuando con la formación en participación de los vecinos.

8) Fiestas durante el año

Fomento de la cultura popular a través de talleres de baile y música, así como otras actividades culturales. Ayudar y potenciar las bandas de música de nuestro municipio en estos festivales.